

APENDICE III

**66.- 1883 - 1887. Libro de sesiones de Fitero.
1883-1887.**

Archivo del Ayuntamiento de Fitero.

SESIONES.

FITERO.

1883-1887

17 Nov. 68.

Manuel
Luis
Rodrigo
Antonio
Abel
Luis
Juan
Rafael
Miguel

En la villa de Pinar y dentro de su sede municipal
el día diez de diciembre de mil ochocientos ochenta y
tres donde los nueve de la misma se reunieron
en sesión ordinaria los H. de Ayuntamiento que
al margen se expresan y al final firman bajo la pre-
sidencia del Sr. D. Manuel de la Higuera Alvarado.

Atenta la sesión por el Sr. Presidente y leído
el acta anterior fue aprobada.
Seguidamente se dio cuenta del despacho
ordinario.

Manuel
Fernando
Rodrigo
Luis
Portugal
Pino.

Manuel Fernando y consortes, de esta villa
dado, en una de sus esposas, que en el término
de las Cortes y punto denominados corral de la
Chaparral poseen una finca sin posesión conocida y suplica
de la de posesión de la casa.

Se acuerda proveer la posesión de la misma con
intención de los interesados y confinantes a quienes
afecte, presenten declaración y en la vista se
proceda.

Manuel
Luis
Rodrigo
Antonio
Abel
Luis
Juan
Rafael
Miguel

Donde se acordó, de esta manera, se provee
que por una vía en el corral de los otros
a la cual ha pasado por un año que ha
potencia Francisco González, suplicando por
la posesión de la misma con intención de la
planta para que marque el camino por
donde más fácil sea.

Se acuerda a condición de presentarse en
declaración y en la vista se provea.

Manuel
Luis
Rodrigo
Antonio
Abel
Luis
Juan
Rafael
Miguel

Se acuerda de que a 'subasta pú-
blica por cinco remates para el día
veinte y tres de este mes el petróleo y otros
para el alumbrado público p. el año
proximo, así como los mantenimientos de
plaza.

Se nombra una comisión
compuesta de los H. Alcalde, Esten-
sor y Alcaide para una reunión

Monasterio
Comunidad
Vale
Arbolado
Comunidad

En el Monasterio, de encierro, separados
nos y habitantes

Se nombra otra de los H. Ethel
primer teniente, y P. Manuel Esteban
Martinez para que estudien el arbolado
de la zona, para entresacar
con el fin de enterrarlos los encierros
de aquellos que estan expuestos, segun
a' que no hagan falta.

En la ciudad firmados
por el Sr. Excmo. y go. el Sr. de
que certifica.

Juan Luis Salguero
Pedro Latorre
Antonio Viana
Pablo Manuella
Manuel Alfaro
Eusebio Hernandez
Julian Angulo
Serafin Tangua
Santiago Tangua
Sr.

Enm. 69

1. Monasterio de San
Pedro de San
Mateo de San
Antonio de San
Francisco de San
Juan de San
Serafin de San
Manuel de San
Eusebio de San

En la villa de Jilón y dentro de la labor
sintorial a' veinte y tres de diciembre de
mil ochocientos ochenta y tres Nacidos las
puras de la monasterio de San Juan de San
don ordinario los H. de dignidad que
al margen se expresan y al final forman
bajo la presidencia del Sr. D. Juan Luis
Salguero Ethel.

Abierta la union por el Sr. Excmo.
y dice el acta anterior fue aprobada.

Saturnus Regni

El Sr. Presidente hizo presente que
D. Luis Szwarcen, Representante de propietarios
y arbitrios de esta villa, confor-
me a lo que le dio en virtud del acuerdo
de la Sesion anterior habia presentado

Seguidamente se dio cuenta de
despachos provinciales.

Se acuerda
de la
Patrona.

El Sr. Presidente hizo presente
que conforme con lo acordado en veint
y siete de Enero último se habían estado
los paros oportunos con el Sr. Mariano
Buenora apoderado de la Empresa tra
da Maria del Pilar Magallon y
compañia, sobre la nueva caba
de la Patrona, y se había convenido
en la cesion de la misma por quin
cientas sesenta libras de todo ganto,
sin perjuicio de la aprobacion del
Ayuntamiento.

Entendido lo que
previa decision se aprobó el
convenio por unanimidad.

Se acuerda
de la
Municipalidad.

Se dio lectura a una comunicacion
de la Honra. de propiedad e in
puestos de la zona de este pueblo, donde
se acordó de nuevo del mismo
diciendo favorablemente la de
municipalidad de la zona, de
la cual el Ayuntamiento que
de entender con satisfaccion,
acordando se den los paros
oportunos para volver a tra
mitacion en beneficio del publico.

Se acuerda
de la
Municipalidad.
Se acuerda
de la
Municipalidad.
Se acuerda
de la
Municipalidad.

Se acuerda se comunique
por ultimo al presente el presente
programa veinte y siete de este
mes del presente de presentacion de la
don y cuenta y aprovechamiento
de la de la que queda dentro de la
plaza, lo cual deberá hacerse en
mucho en las presentes delos de
quiere de nuevo, aprovechando
materias y de la y dejando los de
pocos muestre tendidos en la plaza

omision
o gotillo
S.
Maculet
Stefano.

mas vida.

Se nombra un comision. wa-
punta de los H. D. Pablo Maculet y D.
Hommes Stefano para que examinen y
vean la construccion de una casa en
el bogotillo de bernardino Heron y
vean si se puede conseguir alguna
cosa.

Ata lo acuerda H. firmando
con el Sr. Presidente y yo el tñio.
de quarentafio.

Juan Luis Salazar
Pedro Latorre
Severiano Mangras
Pablo Maculet
Julian Mangras
Serafin Mangras
Manuel Alfaro
Eusebio Hernandez
Saturnino Bogotillo

Ata. 6.

con buen Salir.
Pedro Latorre
Eusebio Salazar
Saturnino Hernandez
Severiano Mangras
Pablo Maculet
Julian Mangras
Serafin Mangras
Eusebio Salazar
Manuel Alfaro

En la villa de Pitiro y de otros de nuestra comi-
sion a veinte y cuatro de febrero de este año
licitos de veinte y cuatro, acordados los señores
de la mañana se reunieron en villa ordi-
naria los H. de ayuntamiento que al ma-
ñan se expresen y al final firmaron bajo
la presidencia del Sr. D. Juan Luis Salazar
genera alcalde.

Ata la reunion por el Sr. Presidente
y visto el acta anterior fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta del despacho en

1889.
buenos
aprobados.

El Sr. C.
Almuerzo

se dio lectura a 'una comunicacion de
S. E. la Diputacion Local y Provincial de la provin-
cia de Orense de este modo, desaprobandos los acuerdos
del vino pasando mil ochocientos ochenta y tres
tambien se dio lectura a 'un despacho de
la misma providencia aprobando el acuerdo
del Municipio de este modo y siete de nuevo sibi-
mo sobre adquisiciones en la plaza de Ma-
gallon y se acuerda quedar enterado.

Manuel Fer-
nandez
contra
Felipe Jimenez
Pano Vinas

Manuel Fernandez en veinte y uno
de este mes espone: que Felipe Jimenez
le ha inutilizado el piano para una bina
en el ayuntamiento y solicita se le pague el
y entero que tenia. Se acuerda para la
comision de caminos con citacion de los
partes interesados, puesta en deliberacion
y en su vista se resolviera.

Manuel Fer-
nandez y con-
tra
Pano
Vinas.

Se dio lectura al dictamen que la
comision de caminos de veinte de este mes
en el expediente de Manuel Fernandez
y los votos sobre piano para carpa
en bina de las binteras, cuyo dicta-
men esta de acuerdo y conformado
de los mismos. Se aprueba el con-
venio paguieron entre todos los que
to.

J. Meliton
Fernandez
contra
Esteban Fer-
nandez
Pano
Magallon

Se dio cuenta del dictamen de la
comision de caminos de veinte y uno
de este mes en el expediente de Esteban
Fernandez sobre piano inutili-
zado por Esteban Fernandez en Maga-
llon. Se acuerda a respuesta a
piano manueado por Fernandez en
y entero que tenia en terminos de
quince dias paguieron los gastos.

Porabrazo
Miguel Fer-
nandez, Pano.

Seguidamente se dio tambien
cuenta del dictamen de la comision
Municipal de primera de este mes
en el expediente de Miguel Fernandez

Núm. 26.

Juan Bravo de
Laguna
Alfaro Alfaro
Alfaro Alfaro
Alfaro Alfaro
Alfaro Alfaro
Alfaro Alfaro
Alfaro Alfaro

En la villa de Jitero y dentro de su sala con
sistorial a veinte y cinco de junio de mil ochocientos
ochenta y cinco, celebrada la sesión ordinaria de la
mañana se reunieron en sesión ordinaria los H.
de Ayuntamiento que al margen se expresan y
al final firmaron bajo la presidencia del Sr. D.
Juan Bravo de Laguna, alcalde.

Esta sesión por el Sr. Presidente
y leida el acta anterior fue aprobada.
Seguidamente se dio cuenta del despacho
ordinario.

Jorge M.
Miguel
Bernardo
Miguel
Miguel

Se dio lectura a una comunicación
del Sr. D. Miguel de la Cruz de treinta
de mayo último, pidiendo informe
sobre si es para o no para poner
la sede o camino que hay entre
terminos de H. de Jitero y H. de Jitero
a H. de Jitero. Donde se acuerda en
virtud de denuncia contra Juan
Bravo de Laguna y Juan Villarroja.

Entendido lo que se tiene presente
que en sesión del día diez de mayo
de este año se acordó en la sesión
de caminos una denuncia de fe-
liciano Merquina y connotos a in-
forma en que se ha de haber entre
ellos H. de Jitero y H. de Jitero
Miguel y no habiéndolo acordado
se acuerda el cumplimiento
de un convenio para resolver
en virtud.

Sequien
Sequien

Sequien Jitero se acuerda y se
va de este se expresa: que los fe-
licianos no han expuesto su denuncia
sobre lo que el triplicante dijo

de el auto de la vida, de que las muera
no estaban como cuando se presento la
guerra, por consiguiente de la
salud de la parte de guerra.

Se acuerda informar los señores
y en su vida se procurara.

Ordinarios Municipales, practicando de
Beneficencia Municipal, de la cual
se da permiso para trabajar en la
obra por veinte y cinco años de el
señor y suena de este modo. Segunda
Solicitud.

Marcelo Panguas y Comodoro
en todo de este modo, solicitan se les
de la contestacion a la misma presentada
en todo de el Sr. Se acuerda para
a la Comision facultativa para examinar
el expediente a informacion.

D. Manuel de Alfaro en todo
y suena de este modo solicita permiso
sin perjuicio de tener, para la desvici-
on de las Molinas en el Manto que
pasa en el Paradero junto a la fabrica
de la Pava, por tener que edificar.

Se acuerda para a informacion
de la Junta del termino de la
Mente, para que prevenga sobre
los intereses de los interesados expon-
ga escrito de la ofrenda para
procurar en su vida.

Francisco Fernandez en veinte
y siete de Mayo ultimo solicita se le
vuelva a su casa de la Pava
unos robos de tierra junto a la
carretera que ha roturado.

Se acuerda presentarse en tiempo

do Marti
'votacion
vencida.

de Panguas
vot.
votacion.

como el
no
votacion
Molinas.

como Fer-
votacion
votacion.

donde
de
Pava

Ma
Ma
V
Lem

Donato Jovial
votre
Doyle Jovial
Pégar...

Habitacion
Monasterio
Serenus
Sera Jovial.

oportuno. Dado a lectura del dictamen pa-
sion de don Jovial en el expediente
de donato Jovial en el expediente
sobre su gozadera de un canchimo en la
Munten, se acuerda se le de traslado
por termino de ocho dias a las expresadas
Jovial para que exponga cuanto le
ofrezca y en su virtud se provea.

La comision del Monasterio
enterada de la providencia de
treinta y uno de Mayo ultimo,
sobre habitacion en la finca
sane alerens Sera Jovial
propone puede dársele en
una segunda habitacion que
tiene la villa del. veinte
ultimo de este caracter de pro-
visional.

thi se acuerda.
thi lo acuerda M^{re} firmam-
do con el Sr. Presidente y lo
el triv. de que certifica.

Juan José Tabiguera

Algo Alago, Hernando

Julian Mangual

Serafin Jovial Monil Alfaro Eusebio Hernandez

Sotomayor Segura
Srio.

N.º 14.

Ayuntamiento

D. Meliton Herman-
dor

Pablo Mauleit

Manuel Alfaro H.

Crescencio Hernandez

Ugoy Indres

Benito M. Aliaga

Julian Aliaga

Domingo Huante

Juan Brur Labiguera

Pedro Costas

Crescencio Huante

Crescencio Huante

Crescencio Huante

Crescencio Huante

Crescencio Huante

Crescencio Huante

Crescencio Huante

Crescencio Huante

Crescencio Huante

En la villa de Jitro y dentro de su Sala Comisitorial a' diez y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y seis, dada la muerte de la mañana, se reunieron los S.º de Ayuntamiento que al margen se expresan y al final firman, con el objeto de celebrar sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. D. Meliton Herman-
dor, primer Benemérito Alcalde, por en-
fermedad del propietario.

Abierta la sesion el Sr. Presidente se dio cuenta del despacho ordinario y leida el acta anterior fue aprobada.

Hallandose reunidos los S.º electo-
res para la eleccion de un Congre-
sario que ha tenido lugar, el Sr.
Presidente les expuso, el estado mi-
serable en que se encontraba el Monaste-
rio, y lo conveniente que seria que se
nombrase una Comision de mayores
contribuyentes para que en union
de otra que nombre el Ayuntamiento
de otra que nombre el Ayuntamiento
de Jitro, pase a' girar una visita a'
dicho Monasterio, e informe al Munici-
pio lo que conceptue fuese posible hacer
a' fin de evitar mayores ruinas. Entera-
dos los S.º concurrentes y previa discusion
se acuerda nombrar como se nombra
de Comision para el objeto expresado,
a' los S.º Presidente, Sindico y Concejal D.
Manuel Alfaro Martin por parte del
Ayuntamiento y por la de los contribuyentes
a' los S.º D. Domingo Huante, D. Juan Brur
Labiguera y D. Claudio Calleja.

Retirados los S.º mayores contri-

bugetes, quedo el Ayuntamiento en la sesion ordinaria.

J. Anastasio
Andres y con.
Fablon
rio Molinar.

Se dio lectura a una instancia presentada por D. Anastasio Andrez y consortes con fecha quince del corriente, en la que exponen, que se ha puesto un tablon en el rio Molinar del Barrio Bajo con bastante mas altura que el que antes existia, sobrándose asi el agua y anegándose las fincas proximas, y que por quien corresponda se ordene se rebaje dicho tablon a sesenta y cinco o se resta centimetros que siempre ha tenido. Interado y f.ª p.uevia de union se acuerda, pase a informe de la Junta del termino de la Puerta, y en su vista se provea.

Manuel Sanchez
Marcelo Fernandez
Paseos.

Estanquillas.
borral de los otros.

Manuel Sanchez en dove de este mes y Marcelo Fernandez y consortes solicitan en catorce del mismo, se les marque p.eros para sus fincas de las Estinguillas del No. el prime no y conal de los otros los segundos, se acuerda, pase en ambas a informe de la Comision de la ciudad con citacion de las partes interesadas, p.este en declaracion y en su vista se provea.

Balbino Guinera
Celestino Millan
Paseo medianil
Cascasos.

Dada cuenta del dictamen p.encial de quince de este mes en el expediente de Balbino Guinera contra Celestino Millan sobre soturamiento de un ribaro para medianil en los Cascasos, en el que se propone, se debe obligar a dicho Millan a que repare el ribaro al ser y estado que antes se encontraba y el Ayuntamiento

todo apunela, acordando se arregle por Celestino dicho albaro en el termino de ocho dias imponiendole los gastos.

De todo lo cual se estende la presente que firman los Us. concurrentes del Municipio, con el Sr. Presidente y yo el Secretario interino de que certifico.

Milton Hernandez

Pablo Maculet

Manuel Alfaro

Enrique Hernandez

Eloy Andres

Benito M. Aliaga

Julian Aliaga

Cándido Pina

otimero 15.

D. Pablo Maculet. En la villa de Jitiro y obispo de la sala beninonias a' clo 6 de Mayo de mis obisacientes. Presenta y recib, aludca las susse de la mocione se remicion en seion ordinaria los M. de styuntamiento que aludca se expresan y al fin se firmen los que saben bajo la presen

Acta - 14.

1. Melito Hernandez
 2. Pablo Alvarado
 3. Wilson Pangua
 4. Gerardo Pangua
 5. Ray Estrella
 6. Melito M. Ittge
 7. Wilson Ittge

En la villa de Fitero y dentro de la sala comunitaria a veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y siete, de las tres horas de la mañana se reunieron en sesion ordinaria los M. de Ayuntamiento, que al margen se expresan y otorgan firmas en bajo la presidencia del Sr. D. Melito Hernandez, primer teniente titulado por enfermedad del propietario.

Atenta la sesion por el Sr. Presidente y leida el acta anterior fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta del despacho provincial.

M. Melito Hernandez
 M. Ray Estrella
 M. Wilson Ittge
 M. Wilson Pangua

Se dio lectura al dictamen de la Comision de Caminos de Hierro y otro de este mes, en el expediente de Manuel Sanchez y Civil, Ittge sobre peticion para trazar en el Puente, en el que se expresa se ha acordado de acuerdo con los interesados.

Se aprobaba sin perjuicio de tercero pagando los gastos por los implicados.

Este dictamen se dio lectura a otro dictamen de la misma Comision de Caminos de Hierro y otro de este mes en el expediente de Federico Hernandez.

pregunta sobre para para una
vita en el extranjero, en el que aparecen
nuestros miembros de comun con forma
de los intereses. Se afirma
sin perjuicio de tercero, pagando los
gastos en suficiente.

Provincia
Fernandez
Nobro
Monte.

Se da lectura al Dictamen de
la Comision de Cominos de Ocho y ocho
de este mes en el expediente de Francisco
Fernandez, sobre Travesia Montalva
para una vida que seria en el Montalva,
en el que aparece que Francisco Fi-
gueroa se ha negado a 'dar el paso
en atencion a' que tiene la travesia.

La Comision expresa ademas que ha
visto esta Montalva pero por ella pa-
san todos los prospectivos que tienen
vida suficiente a' ella.

Se acuerda que Fernandez se vi-
va por la travesia que tiene los
los nombres, pagando los gastos.

En orden
para
1881-82.

Se dio cuenta de una solicitud
de Celestino Alvarado y consortes de
Ocho y ocho de este mes, solicitando se
quedaran con los derechos de Ocho y ocho
uno, una que se ha sucedido en
virtud del bando publicado en este
del corriente.

Se acepta la proposicion
a' Comision expresa de no poder
hacer excepto solo en la travesia
o' el caso.

Se acuerda se arregle
la calle de la villa con in-
dando al congreso D. Nuncio
Morris Alvarado del fondo de

hijos conegiles.

En lo concerniente firmando
los que en el congreso. Presente
y goetrio. de que certifico.

Meliton Hernandez

Pablo Manzanet

Julian Anguaz

José Anguaz

Hoy Andres

Benito M. Maza

Julian Maza

Ante mis ojos

Número 12.

En la villa de Piteo y dentro de la
villa de Piteo a veinte y siete de
Julio de noventa y siete
Yo, el Sr. D. Manuel de Piteo, con
fianza de mis ochocientos ochenta
y siete pesos de la villa de Piteo, un
de los que se reunieron en la villa de
Piteo los D. D. de Piteo, con
al margen se expresan y el Sr. D.
firmado por la presidencia de
Sr. D. Manuel de Piteo y el Sr.
D. D.

Atenta recepción por el
Sr. Presidente y leído el acta
anterior fue aprobada.

Se quita a la vista de
los desechos de Piteo. D.

